REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/ARB/MJE/MJR/JAM/.

(Aprueba Programa que indica). SANTA CRUZ, 22 de noviembre del 2023.

VISTOS

.

El Memorándum N°1247 de fecha 17 de noviembre del 2023, enviado por el director de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

 Que, El objetivo de este programa es "Fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a traves de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales con enfoque de género."

DECRETO EXENTO № 5084

- Aprueba Programa Denominado "DIA RECREATIVO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PROGRAMA 4 A 7", la actividad se realizará 16 de diciembre 2023
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.11.999.001.075,215.22.999.001.027

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

MAURICIÓ TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C

-Dirección Desarrollo Comunitario

- -Dirección de Finanzas
- -Transparencia
- -Archivo (1)